

2022-2023

PROGRAMA BECAS



PERFIL DE LAS ADOLESCENTES BECADAS

Queremos brindar todas las oportunidades posibles a niñas con potencial para la ciencia y la protección del medioambiente.

ESTUDIANTES

Edades comprendidas entre los 12 y 16 años de forma preferente.

CIENCIA

Con un interés por la ciencia y potencial para desarrollar su carrera en el sector.

VERDAD

Mostrar interés en la naturaleza y la ciencia por si mismas, sin la intervención de la familia o adultos.



PROACTIVAS

Que lideren sus propios proyectos y tengan iniciativa emprendedora.

EJEMPLOS

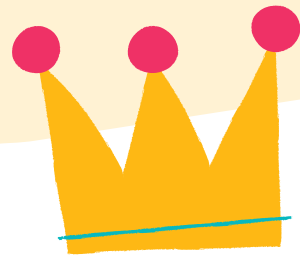
otras niñas deberán reflejarse en ellas, por lo que serán escogidas por ser un modelo de conducta.

SENSIBILIDAD AMBIENTAL

Adolescentes preocupadas por el planeta, la fauna y la flora, y su conservación en todos los aspectos.

FASES DEL PROYECTO

La beca tendrá una duración de un curso escolar completo, pero el trabajo comenzará antes y continuará después.



FASE 1

- Selección de niñas candidatas a recibir la beca.
- Contacto con familia y acuerdo previo.
- Nombramiento oficial.
- Creación plan personalizado de soporte para las becadas.
- Anuncio público.
- Puesta en marcha.

FASE 2

- Seguimiento y apoyo en actividades educativas,
- Acceso a las formaciones de Brutal y Brutal Peques.
- Participación especial en los programas de investigación o conservación de Brutal.
- Espacio para darle voz a los proyectos propios de la becada.
- Formaciones y actividades extras .

FASE 3

- Evaluación del programa.
- Seguimiento y contacto tras el año de trabajo.
- Carta de recomendación e informe del trabajo realizado.
- Diploma
- Colaboraciones puntuales para seguir dándole voz a sus proyectos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

BRUTAL pone al servicio de la menor y de la familia todos sus recursos y herramientas.

ATERRIZAJE EN LA PLATAFORMA Y WORKSHOPS

La becada podrá acceder de forma gratuita durante todo el curso a la plataforma de Brutal así como a los eventos formativos.

APOYO PERSONALIZADO A SUS PROYECTOS

Empoderándolas y dándole voz al trabajo que ya hacen, siendo prioridad el bienestar de la becada.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS CIENTÍFICOS

Las becasas serán partícipes de los programas de investigación de Brutal en los que puedan participar de forma segura.

RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL

Más allá de las propias actividades de Brutal, se facilitarán contactos, participación, y colaboración con entidades similares para dar voz y ofrecer más formación a las becasas.



PLAN GENERAL

El plan general responde a la estructura de trabajo de cada fase o tarea del proyecto.



Seleccionamos a las niñas con potencial para ser becadas y se propone a la familia la participación en el proyecto. Se asignará una tutora a cada becada.

Se elabora un calendario de las primeras actividades, comunicación oficial pública y se le comunica a la menor.

Todos los meses a lo largo del curso se le invitará a distintas actividades que se programarán en conjunto con la familia.

Se llevarán a cabo videollamadas mensuales con la familia y la becada para ver las mejores formas de ayudar a la becada a lograr sus objetivos personales.

Se elaborará una evaluación final y una memoria que se entregará a la familia. Además se mantendrá el contacto e invitará a participar en el nombramiento del año siguiente de las nuevas becadas.

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

El objetivo de la beca es apoyar en todos los aspectos posibles a las becadas, sin que la imagen de estas se convierta en un beneficio empresarial. Para ello, se seguirán las siguientes pautas.



1

Comunicación continua con la familia

Toda acción o propuesta se hará en acuerdo previo con la familia de la menor, a través de la tutora asignada.

2

Conducta de protección a la infancia.

Brutal se compromete a cumplir su Código de Conducta para la Protección de la infancia que será también firmado por la familia.

3

Será prioridad en todo momento el bienestar de la becada

Sólo participará en aquellas actividades en las que se sienta cómoda sin que suponga una imposición.

4

Asesoramiento en comunicación

orientado a la protección de la infancia en redes sociales y al uso responsable de las mismas.

5

Entorno seguro

Se creará un entorno seguro para la libre comunicación y expresión, de forma que la becada pueda expresar sus deseos, pensamientos y opinores sin sentirse coartada o presionada de ninguna de las maneras.



Programa Educativo de Brutal
www.brutal.org.es
[@brutal.org.es](https://twitter.com/brutal.org.es) // [@brutal.peques](https://twitter.com/brutal.peques)